



Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Violencia en el pololeo en las regiones de Tarapacá y Maule

Estudio cualitativo sobre violencia de género en las
relaciones de pareja adolescentes con enfoque territorial:
Regiones de Tarapacá y Maule.



**Estudio cualitativo sobre violencia de género en las
relaciones de pareja adolescentes con enfoque territorial**

**Autoridades**

Juan Pablo Duhalde Vera

Director Nacional INJUV

Nicolás Dario Valdenegro Muga

Subdirector Nacional INJUV

Makarena Ruiz Araya

Directora Regional de la Dirección Regional de Tarapacá INJUV

Diego Andrés Poblete Mella

Director Regional de la Dirección Regional de Maule INJUV

Responsables generales del proyecto

Marcos Barretto Muñoz

Jefe Departamento de Planificación y Estudios (s) (DPE)

Instituto Nacional de la Juventud INJUV

Editora general y responsable técnico del estudio

Javiera Albornoz Vargas

Departamento de Planificación y Estudios (DPE)

Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)

Equipo de análisis y redacción

Gino Bustos Serrano

Nicole Irarrázaval Arriagada

Jorge Rodríguez Robledo

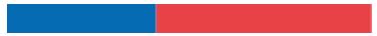
Consultora SIMAS

Miranda Troncos

Jefa de Proyectos

Asesoría y edición gráfica

Felipe Ahumada Calderón



Presentación	4
Introducción	6
Antecedentes	9
Violencia de género.....	10
Violencia en las juventudes.....	12
Contextos regionales	15
a. Región de Tarapacá	17
Iquique	17
Pozo Almonte	18
b. Región del Maule	19
Yerbas buenas.....	19
Talca.....	19
Objetivos del estudio.....	20
Metodología.....	22
Distribución de la muestra.....	23
Diseño metodológico	25
Resultados	26
Tipos de relaciones	27
Diferencias con generaciones anteriores	28
Violencias	29
Mecanismos de respuestas	32
Barreras	33
Rol de las familias y los establecimientos educacionales.....	35
Conclusiones	37
Propuestas de políticas públicas.....	39
Recomendaciones	41
Referencias	44

Presentación

El Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) nace el año 1991 con el objetivo de colaborar con el Poder Ejecutivo en el diseño, planificación e implementación de políticas públicas con perspectivas juveniles, promoviendo el desarrollo integral de las juventudes del país. En esta función, el Departamento de Planificación y Estudios (DPE) tiene como objetivo generar información relevante sobre las diversas realidades de las juventudes en Chile, con el fin de generar incidencia y oferta pública con evidencia robusta.

El presente estudio se enmarca en el contexto del Plan Nacional de Acción por el Derecho a Vidas Libres de Violencia de Género, para mujeres, niñas y diversidades 2022-2030 del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a partir del cual se han generado diversas investigaciones sobre las experiencias de las mujeres jóvenes, adolescencias y diversidades en relación con la violencia de género. El año 2025 se realizó esta investigación que busca entender cómo perciben la violencia en las relaciones de pareja las adolescencias de establecimientos educacionales de la Región de Tarapacá y la Región del Maule, asumiendo el compromiso estatal de abordar la problemática de la violencia de género por medio de una aproximación situada en contextos regionales y zonas rurales.

El diagnóstico de la violencia de género en las relaciones de pareja de jóvenes estudiantes requiere un enfoque integral que involucre no sólo el discurso proveniente de las juventudes, sino que también la mirada institucional representada por los establecimientos educacionales, y también los entornos familiares de las personas jóvenes. Este estudio constituye otro esfuerzo del INJUV de poner a disposición evidencia robusta sobre juventudes, para que el Estado pueda tomar decisiones concretas y generar acciones coordinadas que favorezcan la convivencia escolar y estudiantil.

Juan Pablo Duhalde Vera

Director Nacional

Instituto Nacional de la Juventud

Introducción

La violencia contra las mujeres (VCM) es un problema estructural, que se manifiesta transversalmente en sus vidas, como consecuencia y representación de un imaginario social que desvaloriza lo femenino frente a lo masculino, y se traduce en relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres (CEDAW, 2017). La ONU (1993) define este tipo de violencia como todo acto o amenaza que cause daño o sufrimiento físico, sexual o mental, y/o la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto en la vida pública como en la vida privada. Asimismo, la violencia por razones de género es una problemática que impacta en todo el ciclo de vida de las mujeres, donde se enfrentan a desigualdades estructurales y socioculturales que condicionan su acceso a oportunidades, ejercicio de derechos y moldean su deber ser de forma cotidiana (ODEPA, 2023).

Según la Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres (2024), 1 de cada 3 mujeres en Chile declara haber sufrido al menos un tipo de violencia (psicológica, física o sexual) en la vida (33,4%). Y, más específicamente, 1 de cada 5 declara haber sufrido algún tipo de violencia en el último año (20,3%). Estas cifras aumentan en las mujeres jóvenes (15 a 29 años), donde la prevalencia de violencia de género en la vida y en el último año aumentan a un 37,6% y 25,4%, respectivamente (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2024).

La manifestación de estas violencias adquiere formas particulares dependiendo de factores sociales, culturales y territoriales. Específicamente, en contextos rurales este fenómeno se traduce en desigualdades en ámbitos como los ingresos económicos, la propiedad de la tierra, escolaridad, goce de derechos relacionados con la salud sexual y reproductiva, y la participación en espacios de toma de decisiones (ODEPA, 2023). Un estudio realizado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVA, 2025) sobre la violencia en las relaciones de pareja adolescentes en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, identificó cómo los factores particulares en torno a la

composición de su población, la ruralidad y las percepciones sobre los roles de género configuran de una manera específica la problemática de la violencia de género en la región. Asimismo, a nivel institucional y familiar esto significó la normalización, minimización y falta de mecanismos de respuesta frente a dicha situación.

Otro aspecto fundamental por considerar en la problemática de la violencia de género es la perspectiva según ciclo de vida, debido a que las parejas adolescentes no están exentas de la violencia de género, e incluso, pueden percibirla de forma diferente (Palacios et.al 2024). En este sentido, la literatura sobre la temática ha demostrado la importancia de observar la violencia en este tipo de relaciones, considerando la relevancia de esta etapa de conformación de la identidad social, donde comienzan a pronunciarse actitudes diferenciales por sexo y empiezan a conformarse las primeras relaciones de pareja (Como se cita en Frezzotti, 2024). Además, se suman factores como el riesgo de presencia temprana de vínculos poco saludables y/o las construcciones socioculturales sobre las relaciones de género manifiestos (Oliveira et.al 2021). Agregado a lo anterior, se ha demostrado que la violencia en las relaciones de pareja tiene consecuencias en la salud física y mental de los y las adolescentes a corto y a largo plazo, asociándose a problemas como la depresión, ansiedad, baja autoestima y al abuso de alcohol y drogas (Taquette y Monteiro, 2019).

Por otro lado, un aspecto menos estudiado sobre la problemática de violencia de género es su desarrollo en contextos educacionales. Particularmente en este contexto, se ha investigado sobre la violencia escolar como la alusión a todas aquellas actitudes en forma de acoso o agresión tanto física como verbal y/o psicológica (Ruiz-Ramírez et.al. 2018). Asimismo, esta problemática se ha agudizado en los últimos años debido al incremento de los casos de acoso juvenil a través del bullying y/o violencia digital (Como se cita en González y Molero, 2023). En este sentido, un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) expone el fenómeno de la violencia escolar como una problemática de carácter internacional, debido a que 1 de cada 3 estudiantes afirma haber sido amenazada o agredido físicamente por sus compañeros o compañeras.

La problemática de la violencia de género en las juventudes es un fenómeno complejo, que puede manifestarse de múltiples maneras y que debe ser abordado desde perspectivas integrales e interseccionales que reconozcan sus distintas formas de expresión para su prevención, atención y erradicación (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2023). El INJUV reconoce la importancia de observar la violencia de género con enfoque territorial y de ciclo de vida para identificar las particularidades propias por zona (urbana/rural), región y tramo etario de las personas jóvenes. Es por lo anterior, que desde el Departamento de Planificación y Estudios se ha realizado la presente investigación sobre violencia en las relaciones de parejas adolescentes (15 a 19 años) en establecimientos educacionales de las regiones de Tarapacá y Maule, considerando tanto zonas urbanas como rurales, con el objetivo de explorar las formas de violencia desde las perspectivas de estudiantes de enseñanza media y actores educativos clave; éstos últimos representados por los establecimientos educacionales, por un lado, y por otro a través de la familia, correspondientes a las y los apoderados.

Se consideraron las regiones de Tarapacá y Maule debido a que, según la 10ma Encuesta Nacional de Juventudes, en ambas regiones se observó un aumento en la declaración de violencia en las relaciones de pareja, de 4,6% y 7,2% puntos porcentuales, respectivamente. Además, se utilizó un enfoque territorial, lo que implica que en ambas regiones se seleccionaron tanto comunas urbanas como rurales.

El presente documento se estructura, en primer lugar, con la presentación de antecedentes sobre el tema de estudio. Luego se presenta la evidencia sobre las denuncias de violencia intrafamiliar en las regiones y comunas seleccionadas. En tercer lugar, se expone la metodología utilizada. En cuarto lugar, se presentan los resultados del estudio, donde se exponen los principales hallazgos por medio de tres ámbitos: 1) Tipos de relaciones de pareja, 2) Diferencias con las generaciones anteriores, 3) Violencias, 4) Mecanismos de respuesta, y 5) Barreras para acceder a redes de apoyo. Finalmente, se dan a conocer las conclusiones y se generan recomendaciones favorables a la prevención de la violencia de género y bienestar para las juventudes de dichas regiones del país.



Antecedentes

Violencia de género

La violencia de género refiere a cualquier acción, omisión o conducta que cause daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o de cualquier otra índole a una mujer, niña o diversidad, basada en el género y/o en su orientación sexual (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2023). La violencia hacia las mujeres se produce a partir de una organización sociocultural basada en creencias e ideales patriarcales, donde se define a las mujeres como objeto de control y se configuran relaciones de poder que favorecen a los hombres (De Alencar-Rodrigues y Cantera, 2012). Esta problemática puede manifestarse de múltiples formas, afectando de maneras particulares a las mujeres según edad y contexto específico (Castillo-Rodríguez et al., 2025). Lo anterior, exige que las respuestas desde el Estado sean integrales, complejas, y a través de una perspectiva interseccional, para poder prevenir, atender y erradicar las múltiples formas de violencia que se manifiestan a lo largo de toda la trayectoria de vida de las mujeres en Chile.

Sumado a lo anterior, la violencia contra las mujeres es un problema estructural y continuo, que se manifiesta de forma transversal a lo largo de sus vidas y como consecuencia de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2023). Desde el Plan Nacional Contra la Violencia a la Mujer, se plantea que esta relación de poder se ha instalado en el imaginario social representando una desvalorización de lo femenino frente a lo masculino, lo que se traduce en actos violentos dirigidos a las personas según su género. Todo esto en el marco de una asimetría de poder que se sustenta en un sistema patriarcal, donde las mujeres, niñas y diversidades deben ser y comportarse de ciertas formas hegemónicas, enfrentándose a opresiones y situaciones de violencia que se expresan de diversas maneras.

Este sistema es social e histórico, y pese a estar presente en distintas sociedades y en la mayoría de las culturas, su historicidad lo hace variable y factible de ser modificado (Segato, 2016). En este sentido, el género se presenta como una categoría social dentro de las diversas culturas, donde articula formas de discriminación y violencias específicas según clase, etnia, edad, territorio, entre otros (Facio y Fríes, 2005; Troncoso et al., 2019). Debido a lo anterior, es fundamental considerar la perspectiva interseccional para observar las múltiples formas en que los distintos ejes de identidad se superponen para generar formas específicas de experimentar situaciones de violencia, identificando cómo el carácter social de estos fenómenos varía de cultura en cultura (Crenshaw, 1991). Esta perspectiva entrega un marco interpretativo para analizar las distintas dimensiones y formas de violencia de género, considerando factores como el territorio, la región, zona de residencia, la cantidad de población de la región, la edad y el género de las personas.

Por otro lado, el experimentar estas violencias tiene múltiples repercusiones en el bienestar de las mujeres, afectando no sólo su salud mental (sintomatología depresiva o ansiosa, disminución de autoestima, estrés, entre otros), sino que también su salud física, a través de golpes y, la forma más radical de violencia, perder la vida producto de un feminicidio o suicidio (Arando y García, 2021; Brito, et al, 2021; Trujillo y Pastor-Gosálbez, 2021; Castillo-Rodríguez et al., 2025). Según la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (2023), entre los años 2021 y 2023, se registraron un total de 40 femicidios y suicidios feminicidas en mujeres adolescentes y jóvenes, lo que se suma a los datos del Registro del Sistema Red de Asistencia a Víctimas (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2023), donde se ha mantenido la tasa de feminicidios consumados en 0,4 en los últimos años. Sin embargo, se ha observado un aumento en la tasa de feminicidios frustrados de un 1,8 en 2022, a un 2,6 en 2023. Esta última cifra en la Región del Maule es de un 2,0, y en la Región de Tarapacá aumenta a un 9,5 (siendo la más alta a nivel regional).

Con respecto a la denuncia, pese a que aumentan las cifras de violencia en general hacia las mujeres, se observa una baja en la cantidad de denuncias de violencia psicológica,

física y/o sexual (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2024). Lo anterior podría evidenciar una preocupante realidad, puesto que habría un desconocimiento de los casos conocidos por la policía que se relacionan a estos delitos. Al preguntar por los principales motivos de denuncia, estos refieren a: “Porque no fue algo serio y no lo consideré necesario”, “Me daba vergüenza contar mi situación”, “No creo que denunciar sirva o había denunciado antes y no pasó nada”, y “Tuve miedo”.

Violencia en las juventudes

La violencia contra las mujeres en razón de su género y sus manifestaciones ocurren desde muy temprana edad, afectando a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en cualquier espacio social y/o público como establecimientos educacionales, transporte público, espacios deportivos, hospitales, clínicas, etc. Asimismo, se pueden expresar en el ámbito simbólico a partir del sexismo y la perpetuación de estereotipos y/o medios de comunicación a lo largo de todo el ciclo vital y trayectorias de vida (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2023).

Según la Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (2024), desde etapas tempranas del desarrollo las diferencias de género son marcadas y, en general, presentan resultados menos favorables para las mujeres. Lo anterior se observa tanto a nivel del bienestar subjetivo, la salud mental y las prácticas referidas al uso de pantallas y experiencia de violencia digital. De esta forma, las mujeres presentan más síntomas moderados y severos de ansiedad y depresión que los hombres, cifra que llega a duplicarse en el caso de la sintomatología severa. Asimismo, las mujeres declaran en mayor medida ser víctimas de violencia digital que los hombres, fundamentalmente a través de chats con frases ofensivas y la recepción de mensajes del mismo tipo.

Otro factor destacado por la literatura sobre violencia de género es el efecto colateral que tiene en las infancias el observar episodios de violencia intrafamiliar, donde se puede llegar normalizar prácticas de abuso y control, además de justificar violencias y/o acciones machistas (Arando y Gutiérrez García, 2021; Pardo, 2023). Lo anterior, puede

afectar las formas de involucrarse de las adolescencias en sus relaciones interpersonales, incluidas las de pareja, incidiendo en que la violencia sea significativa y repetitiva (González-Gijón et al, 2024).

Por otro lado, existen creencias culturales que avalan la violencia hacia la mujer a través de la presencia de estereotipos de género (Rey y Martínez, 2022; Valdivia y González, 2014), las que poseen alta prevalencia en las juventudes chilenas a través del sexismo hostil y el sexismo benevolente (Pequeño et al., 2019). Según la 11ma Encuesta Nacional de Juventudes (2025), se pudo observar que un 47,5% de las personas jóvenes cree que la mujer tiene más capacidad que el hombre para desempeñar profesiones que impliquen el cuidado de otras personas sólo por ser mujer. Quienes más afirman estar de acuerdo con lo anterior son los hombres jóvenes (50,0%) que las mujeres jóvenes (44,9%), también las personas jóvenes de nivel socioeconómico bajo (54%) que las de nivel socioeconómico alto (35,9%), y las juventudes de zonas rurales (55,6%) que las que residen en zonas urbanas (46,7%). A nivel regional, la cifra que cree en ello en el Maule es de un 51,2% y en Tarapacá de un 44,9%.

Además, un 14,7% cree que mantener económicamente a la familia es tarea principalmente del hombre. Esta creencia es mayor en hombres (21,6%) que en mujeres jóvenes (7,7%), entre las juventudes de nivel socioeconómico bajo (17,5%) que las del nivel socioeconómico alto (5,4%), y en las personas jóvenes que residen en zonas rurales (20,0%), que en urbanas (14,2%).

Por otro lado, 1 de cada 10 personas jóvenes (9,3%) está de acuerdo o muy de acuerdo con la frase: “En algunas ocasiones, las mujeres tienen actitudes que justifican que reciban actos de violencia por parte de su pareja”. Quienes más lo afirman son las juventudes de nivel socioeconómico bajo (11,3%) en comparación al alto (5,1%), y las personas jóvenes que residen en zonas rurales (13,8%), en comparación a las de zonas urbanas (8,8%). Asimismo, la cifra de acuerdo o muy de acuerdo con dicha afirmación es mayor al total nacional tanto en Tarapacá (10,3%), como en Maule (12,9%) (INJUVb, 2025).

Con respecto a la experiencia de violencia, se observan diferencias significativas en la declaración de violencia psicológica, violencia física y violencia sexual según el sexo de las personas jóvenes. En efecto, los hombres declaran experimentar mayormente violencia física (41,7%) en comparación a las mujeres (35,4%), y, por otro lado, 1 de cada 2 mujeres jóvenes declara haber experimentado violencia psicológica (49%); porcentaje que es significativamente mayor al observado en hombres (41,7%).

Por último, específicamente en el contexto educacional, no se ha profundizado en las investigaciones sobre violencia de género en los contextos de relaciones de pareja adolescentes. Sin embargo, se ha relevado la importancia de observar estos espacios debido a la emergencia de las relaciones tóxicas desde temprana edad, y el aumento de la violencia digital (acoso, extorsión y difusión no consentida) que viven las mujeres jóvenes en sus relaciones de pareja (Frezzotti. 2024).

Contextos regionales

La investigación con perspectiva de género requiere la consideración de múltiples puntos de observación y el reconocimiento de que los fenómenos sociales se experimentan de manera contextual y situada (Acuña et.al 2025). De esta forma, el enfoque interseccional se propone como una herramienta metodológica y conceptual para realizar un análisis situado de las experiencias individuales y colectivas (Vigoya, 2016). Es decir, la interseccionalidad permite observar y comprender cómo las múltiples dimensiones de la identidad, como el género, la clase, etnia, edad, orientación y/o discapacidad de las personas, se entrecruzan y configuran experiencias diferenciadas de poder, privilegio y/u opresión (Acuña et.al 2025).

En este sentido, las desigualdades no actúan de forma aislada, sino que son problemáticas sociales complejas que se articulan a través de sistemas estructurales (patriarcado, racismo y/o capitalismo), generando efectos particulares en los diversos grupos sociales (Acuña et.al 2025). Desde FAO (2022) se plantea que analizar estas

intersecciones es clave para comprender las múltiples barreras estructurales que atraviesan las distintas identidades según su contexto específico, y, con ello, poder identificar estrategias de respuesta y apoyo.

Considerando lo anterior, para esta investigación se adoptó una perspectiva interseccional y un enfoque territorial que permite observar las particularidades de las regiones de Tarapacá y Maule, fundamentalmente por sus altas cifras de violencia intrafamiliar y de violencia en las relaciones de pareja en juventudes. Según los resultados de la IV Encuesta de Violencia Contra la Mujer en el Ámbito de Violencia Intrafamiliar y en Otros Espacios, si el total nacional de VIF en mujeres es de un 41,4% en la vida, y de un 21,7% en el año, en la Región de Tarapacá aumenta a un 47,6% y 26,4%, respectivamente. Asimismo, en la Región del Maule estas cifras son de un 48,0% (en la vida) y un 25,5% (en el año).

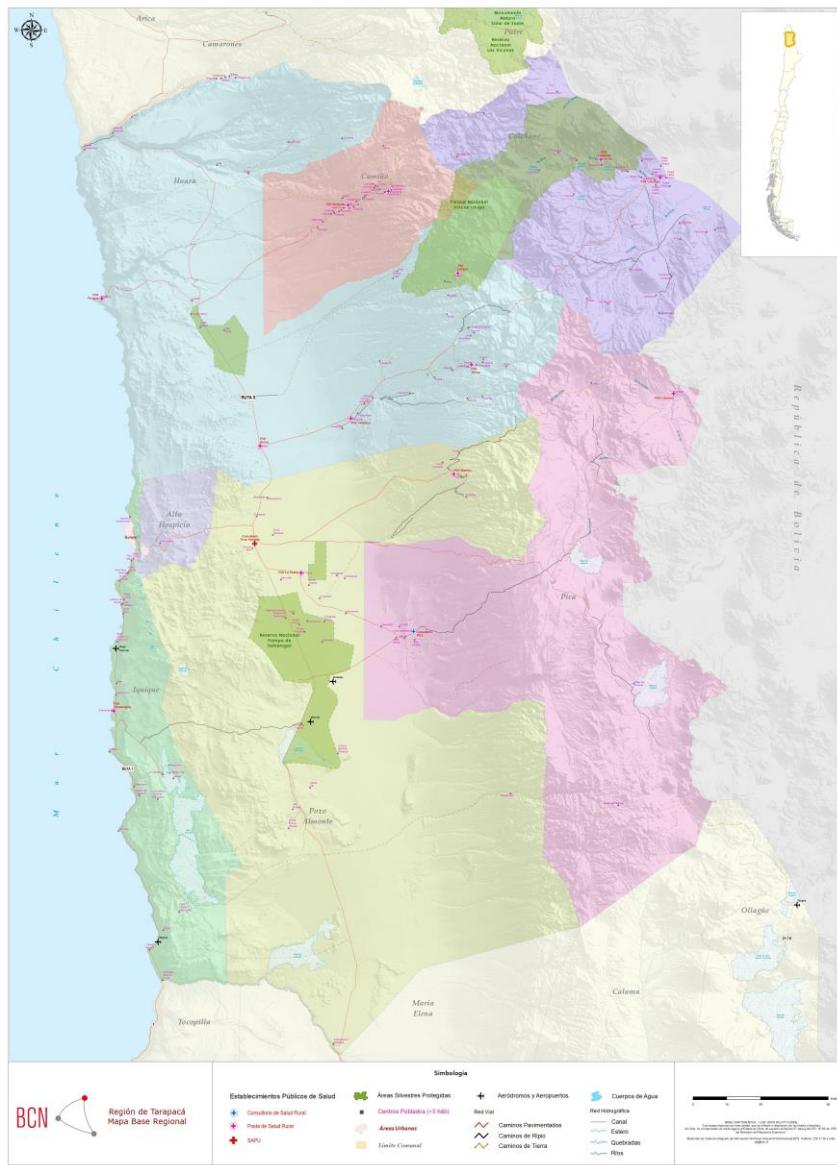
Por otro lado, se opta por un enfoque territorial considerando comunas urbanas y rurales, con la finalidad de observar cómo los factores socio territoriales moldean de forma específica la violencia de género, donde los mecanismos de respuesta a estas problemáticas se ven condicionados por la lejanía territorial, soledad e inexistencia de redes de apoyo cercanas en los territorios rurales (Valdés et.al. 2009). Siguiendo lo planteado anteriormente, esta desventaja geográfica se intersecciona con variables como la baja escolaridad, dependencia económica, pobreza extrema, desinformación en materias de reproducción y sexualidad, entre otras.

Según la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA, 2019), la violencia contra la mujer (VCM) en zonas rurales requiere un enfoque particular ya que, además de los factores socio territoriales ya mencionados, se suman dinámicas culturales arraigadas referidas a la reproducción de estereotipos de género tradicionales, que agravan el contexto de las mujeres en estas áreas. Asimismo, los resultados del estudio “Violencia contra las mujeres en contextos rurales en Chile: Una aproximación desde registros delictuales” (ODEPA, 2024), plantean que las comunas rurales y/o mixtas presentan un número elevado de casos policiales de VIF con relación a la cantidad de población, los cuales además han ido en alza durante los últimos años. Es por esto que es necesario

comprender el género en interrelación con otras formas de desigualdad que se dan en el mundo rural, las que se traducen en brechas en ingresos económicos, propiedad de la tierra, escolaridad, goce de derechos de salud sexual y reproductiva, y participación en espacios de toma de decisiones (ODEPA, 2024).

Esta investigación se propone realizar un acercamiento a las perspectivas y experiencias de las adolescencias de regiones, tanto de zonas urbanas como rurales, sobre la problemática de la violencia de género en las relaciones de pareja. Lo anterior, de manera de problematizar y profundizar en cómo estas dinámicas, sumadas a los factores socio territoriales relativos a la región y/o zona, pueden afectar en las relaciones de pareja adolescentes. Distinguir estas dinámicas, así como también analizar la influencia de lo socioterritorial, se constituyen en un aporte relevante a la mirada integral que demanda actualmente esta problemática.

a. Región de Tarapacá



Fuente: Biblioteca Nacional del Congreso Nacional de Chile.

La Región de Tarapacá está compuesta por 7 comunas, y 5 de estas son rurales (ODEPA, 2025). Según el Censo de Población, para el año 2024, su población llegó a 330.558 habitantes, lo que representa menos del 2% de la población total. Del total de habitantes de la región, 298.420 residen en comunas urbanas y 23.729 en comunas rurales.

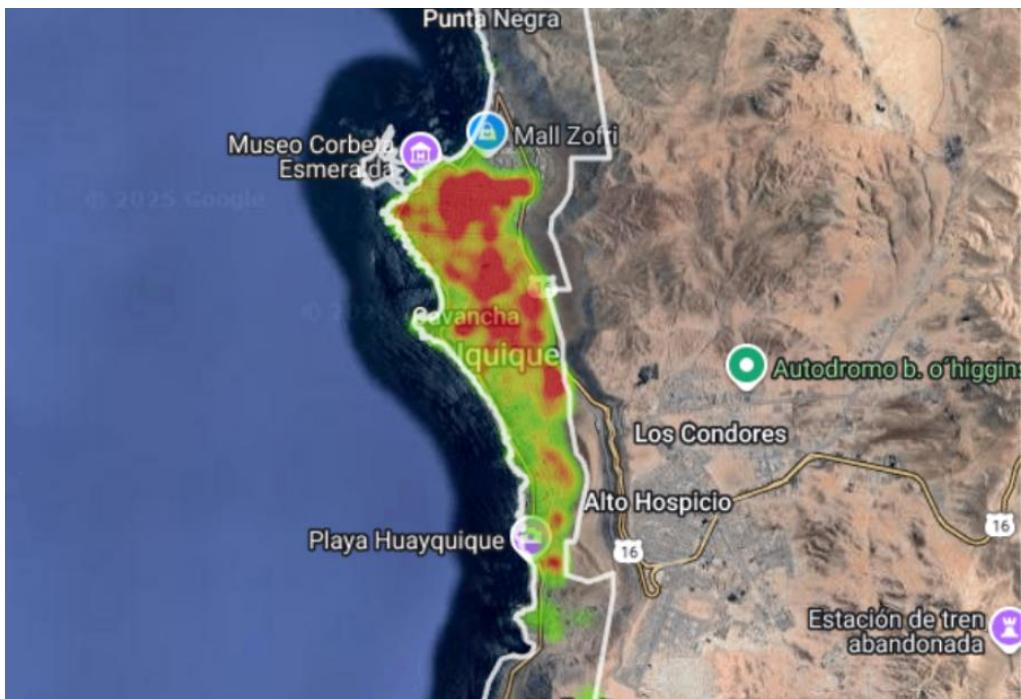
Para considerar las especificidades socio territoriales del fenómeno en estudio, en la presente investigación se seleccionó una comuna urbana y otra rural, siendo estas Iquique y Pozo Almonte.

Iquique

Esta comuna presenta la mayor cantidad de habitantes de la región, con un total de 199.587 personas. Es una zona urbana con un 16,7% de pertenencia indígena. Además, 7,9% de la población en Iquique se encuentra en situación de pobreza (según ingresos), y en términos de pobreza multidimensional, la comuna se ubica cerca del 20% (18,3%)¹.

Por otro lado, al observar los casos policiales de la Subsecretaría de Prevención del Delito (2024), se observa una cantidad de 2.111 casos de Violencia Intrafamiliar. Dicha concentración delictual se encuentra mayoritariamente en la zona norte de la comuna, lo que representa una tasa de 1,1 casos con relación a su cantidad de habitantes.

¹ Esta clasificación corresponde a la definición de ruralidad de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), la cual clasifica las comunas de Chile entre predominantemente rurales (185), mixtas (78) y predominantemente urbanas (82) con datos del Censo 2017, lo cual podría sufrir modificaciones cuando se encuentren disponibles los microdatos del Censo 2024. Todos los datos entregados en esta ficha desagregados a nivel urbano/rural corresponden a esta definición, a menos que se señale que el dato corresponde a la definición de ruralidad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

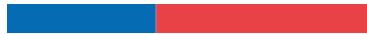


Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Pozo Almonte

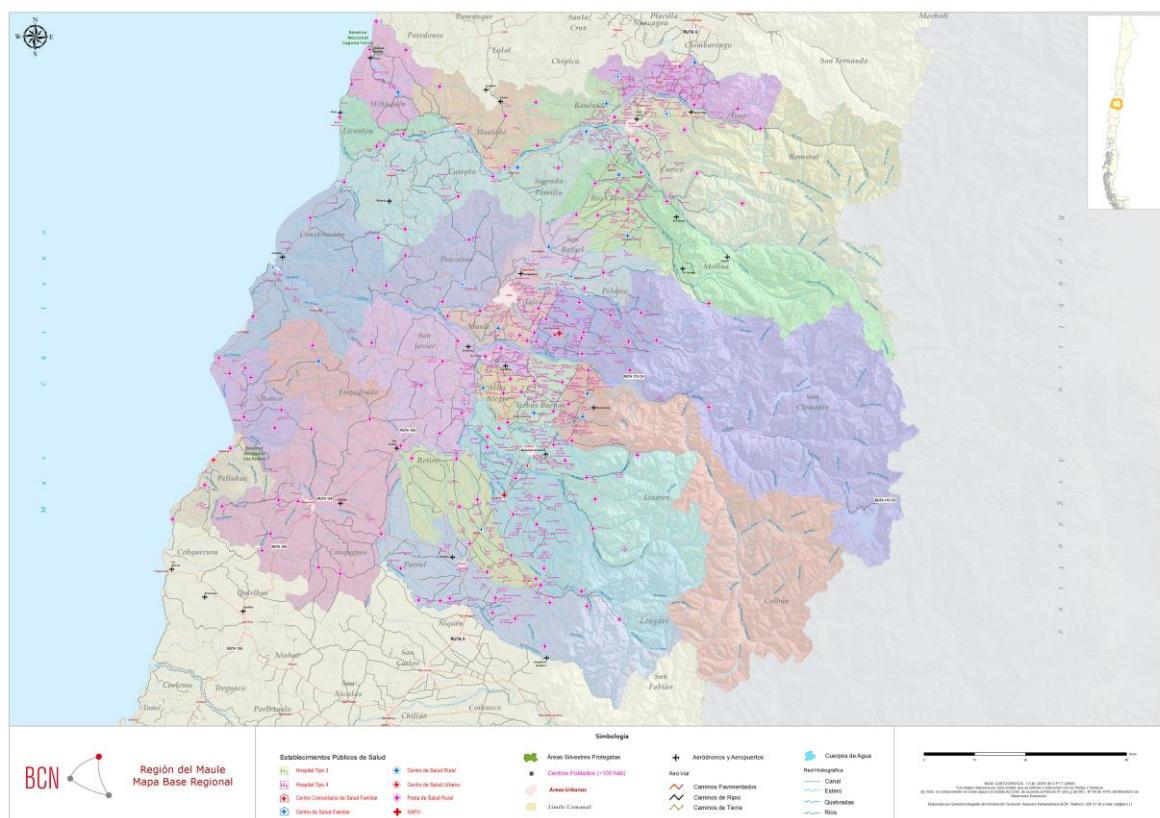
Por otro lado, Pozo Almonte es una comuna de tipo rural, con una cantidad de 13.942 habitantes. Esta zona cuenta con un 15,3% de pobreza en términos de ingresos, y un 25% de pobreza multidimensional.

Esta zona presentó 216 casos policiales de Violencia Intrafamiliar, los que se traducen en una tasa de 1,5 casos delictuales, con relación a la totalidad de la población residente del territorio. Además, se puede observar en la georreferenciación, la lejanía territorial entre los casos y respecto al centro de la comuna.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

b. Región del Maule



Fuente: Biblioteca Nacional del Congreso Nacional de Chile.

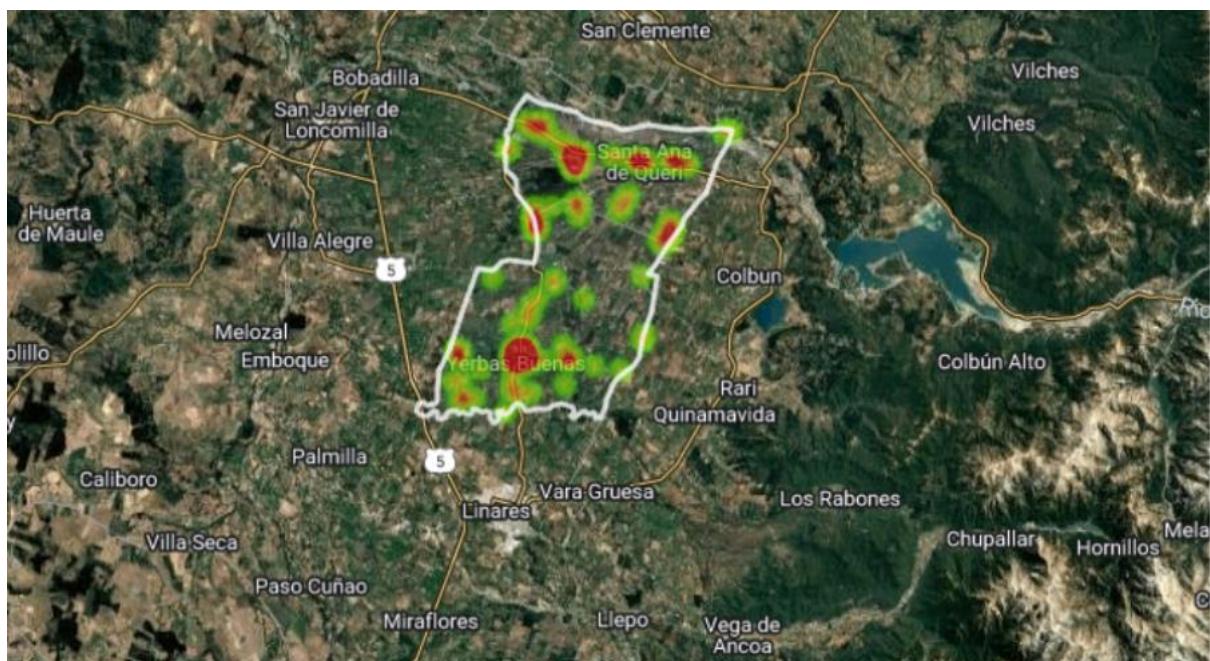
La Región del Maule está compuesta por 30 comunas, donde 20 de estas se clasifican como predominantemente rurales y 7 mixtas, abarcando el 90,0% del territorio regional y albergando el 56,5% de la población. Esta es la cuarta región con mayor predominancia rural del país. Además, según el Censo de Población, para el año 2024 su población llegó a 1.123.008 habitantes, lo que la posiciona como la cuarta región más poblada del país, con un 6,1% del territorio nacional.

Para observar la problemática planteada en el presente estudio, tanto en comunas urbanas como rurales, se seleccionaron las comunas de Yerbas Buenas y Talca.

Yerbas buenas

Esta comuna es predominantemente rural, con una cantidad de 20.035 habitantes y un 3,7% de pertenencia indígena. Por otro lado, un 11,6% de su población se encuentra en situación de pobreza por ingresos, y un 16,7% en situación de pobreza multidimensional.

Al observar los casos policiales de la Subsecretaría de Prevención del Delito (2024), se observa una cantidad de 151 casos de Violencia Intrafamiliar. Esta cifra representa una tasa del 0,8 con relación a la población total de la comuna.



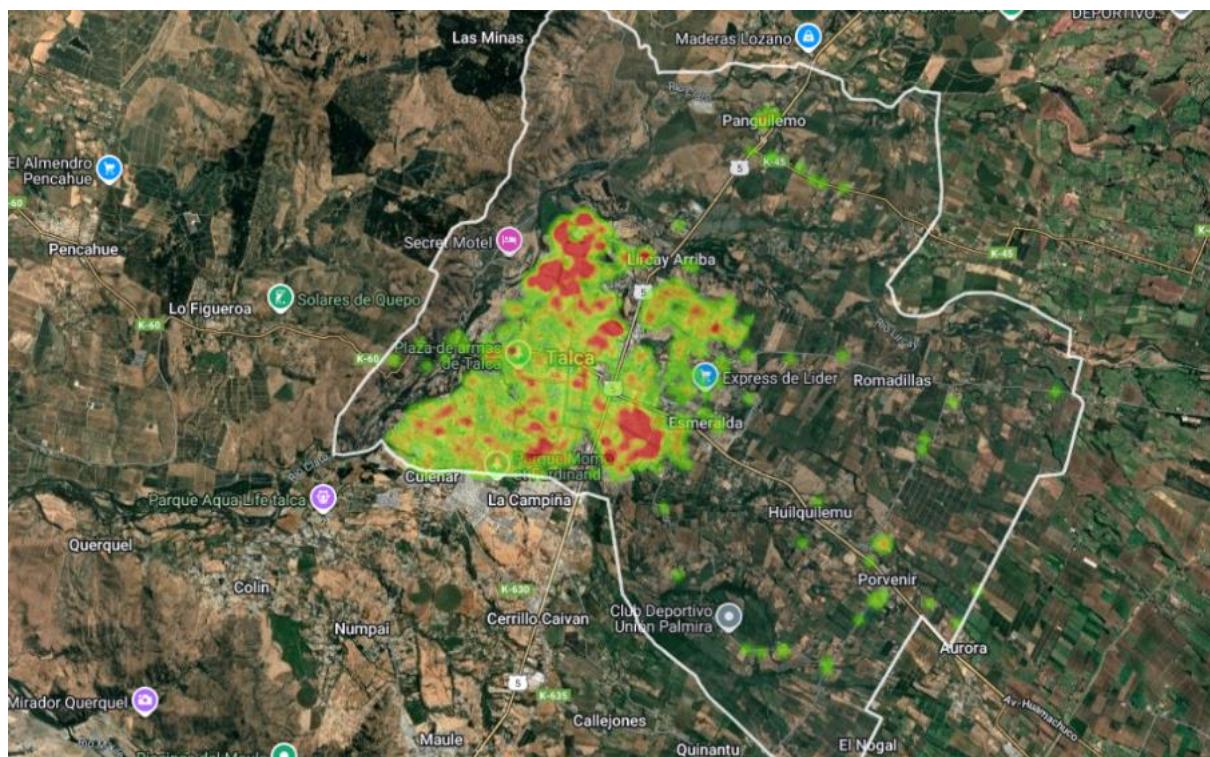
Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Talca

Esta comuna presenta la mayor cantidad de población de la región, con un total de 232.131 habitantes. Talca es un territorio urbano con un 3,5% de pertenencia indígena. Además, un 5,7% de su población se encuentra en situación de pobreza según ingresos, y un 10,6% en situación de pobreza multidimensional.



Al observar los casos policiales de la Subsecretaría de Prevención del Delito (2024), se observa una cantidad de 1.778 casos de Violencia Intrafamiliar. Esta concentración delictual se encuentra mayoritariamente en la zona centro de la comuna, aunque, de igual forma, existe una concentración en las zonas aledañas y alejadas. Finalmente, esta cifra representa una tasa de 0,8 casos con respecto al total de la población de la comuna.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Objetivos del estudio

La investigación se enfoca en las percepciones y experiencias de las adolescencias y actores educativos claves de establecimientos educacionales (personas pertenecientes al centro de padres y madres, y personas encargadas de la convivencia escolar) de las regiones de Tarapacá y Maule. A partir de lo anterior, se busca profundizar en las formas de violencia que se expresan en los vínculos de las adolescencias en contextos escolares, junto a las visiones que tienen los actores institucionales sobre este fenómeno. De esta forma, se realizó un acercamiento a las principales definiciones y formas de entender las relaciones de pareja, a partir de la pregunta por las descripciones, expectativas y críticas a los vínculos actuales que experimentan y observan en sus contextos educacionales. Además, se les consultó por las violencias emergentes en estas dinámicas y los mecanismos de respuesta a estas problemáticas. Todo esto, con el fin de colaborar en lineamientos y estrategias para una mejor respuesta institucional, y a la generación de un protocolo con respecto a la violencia en las relaciones de pareja adolescentes. Por ende, los objetivos en los que se enmarca el estudio para alcanzar tales propósitos son:

Objetivo general: Comprender las formas de violencia en las relaciones de pareja de la población joven entre 15-19 años, caracterizando el contexto, las dinámicas y consecuencias de esta problemática para dichas personas jóvenes.

Objetivos específicos:

- Analizar las percepciones de estudiantes de Enseñanza Media y actores institucionales sobre las relaciones de pareja.
- Caracterizar las formas de violencia que emergen en las relaciones de pareja de las personas jóvenes.
- Describir las estrategias de respuesta de las violencias en las relaciones de pareja, a nivel individual, familiar, grupal e institucional.



Metodología

Distribución de la muestra

El presente estudio tiene un diseño metodológico de tipo cualitativo y un enfoque de tipo descriptivo. La información analizada se recolectó durante los meses de agosto-octubre del 2025, a través de grupos de discusión y entrevistas en establecimientos educacionales. Se trabajó dentro de 4 establecimientos educacionales y se efectuaron un total de 12 grupos de discusión: 4 a estudiantes mujeres, 4 a estudiantes hombres y 4 a personas dirigentes estudiantiles; en total participaron 88 adolescentes de 15 a 19 años. Además, se realizaron entrevistas en profundidad a 4 representantes de los centros de padres, madres y apoderados o apoderadas, y a 4 encargados o encargadas de convivencia.

Los grupos focales se aplicaron con la finalidad de acceder a las representaciones o comprensiones sobre la violencia en las relaciones de pareja desde la propia experiencia, percepciones y definiciones de las adolescencias, es decir, en un contexto definido por ellas y ellos mismos, y con una dinámica grupal (Canales, 2006). Por otro lado, se aplicaron entrevistas en profundidad con el objetivo de establecer una relación dialógica, espontánea y en profundidad con actores institucionales, de manera de poder considerar diversas perspectivas del contexto educacional (Gaínza, 2006).

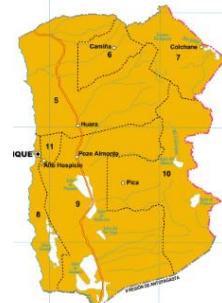
El tipo de método empleado para la selección de la muestra fue a través de un muestreo teórico, en el cual se priorizó la diversidad territorial de los establecimientos educacionales seleccionados, para así generar una descripción particular de la problemática. Este proceso de recolección de información está mediado por la teoría emergente, sea ésta sustantiva o informal (Glasser y Strauss, 1967).

En ese sentido, los criterios de inclusión de la muestra son:

- Mirada Institucional: A partir de la perspectiva de actores institucionales claves, que son los encargados o encargadas de convivencia y directivos del Centro General de Padres, Madres y Apoderados.
- Mirada juvenil: A partir de estudiantes de educación media de 2º, 3º y 4º año de enseñanza.

En consecución a ello, el análisis de información se realizó a través de la teoría fundamentada, con una codificación temática preliminar efectuado por el equipo de Planificación y Estudios del INJUV. También se agruparon las temáticas emergentes para categorizarlas en relación con las principales estructuras de respuesta de las personas participantes, diferenciando según su rol: si eran estudiantes, apoderados o funcionarios del establecimiento.

Tabla 1:

		Grupos de discusión			Entrevistas	
		Mujeres	Hombres	Dirigentes/as estudiantiles	Apoderado/a	Encargado/a de convivencia
	Iquique	1	1	1	1	1
	Pozo Almonte	1	1	1	1	1
	Talca	1	1	1	1	1
	Yerbas buenas	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia.

En cada establecimiento se realizaron 2 entrevistas y 3 grupos focales, con una suma total de 20 entrevistas (individuales y grupales). Cabe destacar que se optó por realizar grupos de discusión separados por género, con el objetivo de generar espacios de mayor confianza entre pares y obtener datos con mayor fidelidad.

Las técnicas de recolección de datos se aplicaron según los siguientes criterios:

Entrevistas en profundidad con encargados de convivencia, ya que son un actor clave en el establecimiento educacional para identificar situaciones de violencia y en ocasiones son los encargados de aplicar los protocolos de acoso sexual y violencia debido al género.

Entrevista en profundidad con representante del Centro General de Padres y Apoderados, como mirada desde el núcleo familiar y considerando su participación en los Consejos Escolares. En ambos espacios pueden decidir sobre el desarrollo de acciones de prevención o atención de violencias en las relaciones de pareja presentes en el ámbito escolar.

Los grupos focales se realizaron a partir de la siguiente desagregación:

- Grupos focales con estudiantes mujeres.
- Grupos focales con estudiantes hombres.
- Grupos focales con dirigentes de organizaciones estudiantiles, que pueden tener una perspectiva sobre el rol del estudiantado para abordar la problemática del estudio.

Diseño metodológico

Las comunas con sus respectivos establecimientos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2:

Tipo de estudio	Cualitativo
Tipo de análisis	Teoría fundamentada (Codificación temática)
Diseño	Descriptivo
Tipo de muestreo	Teórico
Unidad de análisis	Actores educativos (Estudiantes, dirigentes estudiantiles, equipos escolares y padres/madres/apoderados)
Instrumento de recolección	12 grupos focales aplicados en 2 comunas de la Región de Tarapacá y 2 comunas de la Región del Maule. 4 entrevistas en profundidad con representantes del Centro General de Padres y Apoderados 4 entrevistas en profundidad a encargados/as de convivencia escolar
Fecha de producción de datos	Agosto-octubre del 2025
Instituciones colaboradoras	Instituto de Desarrollo Agropecuario - Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Tipos de relaciones

Al preguntarle a las adolescencias sobre los tipos de pareja que observan y experimentan, uno de los elementos que más se presentaron y llamaron la atención fue la rápida respuesta: *son tóxicas*. En este sentido, las personas jóvenes consultadas tanto en la Región de Tarapacá como del Maule, y en zonas urbanas como rurales, describen sus relaciones en la adolescencia como vínculos basados en la inseguridad, celos y control sobre la otra persona.

“La verdad, son demasiado tóxicas las relaciones que uno ve hoy. No es nada como lo que uno pensaba al entrar en el pololeo. Uno entra pensando que la va a pasar bien, que hay alguien que te acompañe, pero si haces algo que a la otra persona no le gusta, se enoja o reacciona mal. Todo se trata de esa persona, no puedes hacer nada sin ella” (CEAL, Pozo Almonte).

Este tipo de respuesta estuvo presente en ambas regiones y zonas consultadas, dando cuenta de que es un fenómeno presente de forma transversal en los establecimientos visitados. Este resultado, se condice con lo planteado por Frezzotti (2024) sobre las situaciones de violencia de género experimentadas por las adolescencias en sus relaciones de pareja, donde la mayoría de las acciones son identificadas como tóxicas. De esta misma forma, estos fenómenos pueden llegar a generar dinámicas violentas y posesivas en la pareja, mediante las acciones de control.

“Tóxicas. Porque no sé, yo lo he visto varias veces con amigos o en personas exteriores. Y he visto que se da más en adolescentes que en personas ya adultas maduras. Básicamente es por la madurez de cada persona. Por la inseguridad de la persona (...) Yo me siento mal con tal persona y por eso voy a ser súper celosa contigo. Para que no te acerques a esa persona. Eso es en general, como un círculo vicioso” (Mujeres, Yerbas Buenas).

Desde los establecimientos educacionales también identifican esta problemática, donde plantean la existencia de medidas preventivas para evitar que estas acciones desemboquen en otro tipo de violencias.

“Existen inseguridades y celos: si hay infidelidad, se le pide explicaciones al “tercero”, no a la pareja. Desde el liceo enseñamos que las personas no pertenecen a otras y que este tipo de actitudes puede escalar hacia violencias más graves” (Encargados/as de convivencia, Pozo Almonte).

“Pensaba que seríamos más libres, pero hoy los jóvenes son más posesivos. Antes, si la relación terminaba, se entendía; ahora hay control del otro. Les enseñamos que acciones como revisar el celular, prohibiciones o celos son formas de violencia que deben corregirse desde la adolescencia” (Encargados/as de convivencia, Pozo Almonte)

Por otro lado, también se observaron ciertas creencias socioculturales sobre los roles de género y la orientación sexual, que se traducen en violencia en la pareja, en burlas en el ámbito social y homofobia. Pese a que la literatura existente plantea que la reproducción de roles de género y creencias asociados a estos prevalece mayormente en zonas rurales (ODEPA, 2024), estas prácticas se observaron a nivel regional y de forma transversal en zonas urbanas y rurales.

“También se ven relaciones machistas, con desigualdad, donde por ejemplo la mujer no puede opinar, o viceversa. No hay un punto medio: o es muy abierta o muy cerrada. Es raro ver relaciones equilibradas” (CEAL, Talca).

“Sí, he visto más relaciones mujer con mujer que hombre con hombre. Los hombres lo esconden más, quizás por miedo al bullying. Sí, entre los hombres se molestan mucho. Si ven a uno con otro, empiezan con insultos o burlas” (Mujeres, Pozo Almonte)

Se consultó también sobre las percepciones de los y las estudiantes sobre la presencia de diferencias con respecto a las relaciones de pareja de las generaciones anteriores, donde un hallazgo fue la apertura al diálogo sobre salud sexual y autocuidado en los vínculos sexoafectivos.

“Ya no es tan tabú, hablar del tema ayuda a establecer límites (...) Tengo comunicación clara con mi pareja sobre lo que le gusta o no, es esencial para que la relación funcione” (CEAL, Pozo Almonte).

“Hoy tienen menos vergüenza. Plantean directamente sus dudas: “necesito preservativo, ¿cómo lo consigo?”. Antes había más ocultismo, ahora lo dicen abiertamente. Incluso gestionamos visitas de matrona al colegio, donde los estudiantes piden hora sin problemas” (Encargados/as de convivencia, Iquique).

De igual forma, desde las propias juventudes se explicitan preocupaciones referidas a la violencia sexual y a las presiones que pueden ejercerse para tener relaciones sexuales entre las parejas. En este sentido, se indica que, pese a que hay conocimiento sobre los riesgos y violencias, de igual forma se presentan este tipo de conductas.

“Algunos intentan hablarlo, pero hay presión para tener relaciones rápidamente. Algunos chicos insisten y no quieren usar protección. Las mujeres arriesgan más: embarazo, infecciones. Hay quienes sí conversan sobre el cuidado y lo consideran importante. La protección es fundamental tanto para evitar enfermedades y embarazos. Se valora el autocuidado, aunque depende del contexto” (CEAL, Iquique).

Violencias

Dentro de las violencias que experimentan las adolescencias, se observa principalmente la violencia psicológica y verbal, a través de las relaciones tóxicas. En este sentido, además de experimentar este tipo de situaciones, muchas de las personas participantes declararon observarlas en otras parejas dentro de los establecimientos educacionales. En los grupos focales, tanto los hombres como las mujeres plantean que

las dinámicas violentas emergen producto de los celos e inseguridades en las relaciones:

"Hoy en día muchas personas tienen miedo a que los traicionen o que sean infieles, y por eso mismo son tóxicas muchas veces (...) Hoy con las redes sociales es muy fácil comunicarse con otras personas, entonces la desconfianza entra muy fácil" (Hombres, Iquique).

"Ahí entra como el tema de los permisos, si tu pareja desconfía de ti, te va a estar exigiendo fotos, ubicación, cosas así, claro. Yo ahora tengo una pareja que me pide permiso, pero yo le dije que no hace falta que haga eso" (CEAL, Pozo Almonte).

Estas dinámicas, se observan de forma transversal en las regiones y zonas estudiadas. Donde, además de lo anterior, se plantea la existencia de conductas de control, posesión y poder.

"Sí, porque te pueden pellizcar, te agarran fuerte. Como que pelean y te agarran fuerte y nadie ve (...) O sea, no sé, uno va y mira a alguien, como que al tiro la pareja te va a decir: ¿por qué andas mirando? Ahí empiezan las discusiones. Porque claro, como son tóxicos, piensan que uno no puede mirar a ningún lado, ¿por qué van a pensar que están mirando a otra persona? Yo creo que la inseguridad" (CEAL, Pozo Almonte).

Un elemento preocupante a partir de lo anteriormente expuesto es la normalización y manipulación presente en estas violencias, las que dificultan la activación de las redes de apoyo e institucionales para abordar el fenómeno.

"Violencia psicológica, manipulación (...) Hay niñas que no se dan cuenta, pero están siendo manipuladas emocionalmente. Conocí a una persona que la golpeaban y ella decía que se lo merecía. Es muy difícil ayudar cuando se cierran" (Mujeres, Pozo Almonte).

“En redes sociales, en espacios públicos, en la escuela. Incluso por cosas como salir con amigas. Si hay hombres, ya hay celos. Se arma un show. Los celos están demasiado normalizados. Siempre es por alguna salida o porque miraste a alguien” (Mujeres, Iquique)

“Se manifiesta de muchas formas. Como pequeñas microviolencias: que te tiren del brazo, que te pinchen, que te griten. Y eso se normaliza. Despues ya llegan los celos, y desde ahí va aumentando” (Mujeres, Iquique).

En esta etapa del desarrollo del ciclo de vida es fundamental generar una alerta temprana de la presencia de violencias en las relaciones de pareja en los establecimientos educativos como medida preventiva para evitar el aumento de la magnitud de este fenómeno. Las adolescencias que participaron en los grupos focales plantean que estas conductas pueden llegar a escalar a violencia física.

“Sí, es que igual empieza de una forma y va increchendo, y se va transformando de repente en la violencia máxima. Entonces, sirve para detectar también cuando yo tengo que poner alerta u ojo en situaciones complejas con la persona que estoy teniendo algún tipo de relación” (Mujeres, Yerbas Buenas).

“Con esa pareja pasaron muchas cosas horribles. Por ejemplo, una vez estaba hablando con un niño de lo más normal y me llama y me dice... Te espero afuera del colegio conchetumare, te voy a reventar a balazos (...) En lo personal, sí viví violencia física. Me empujaba, me pegaba. Una vez me esperó afuera del colegio con una tijera” (Mujeres, Yerbas Buenas)

“O sea, porque yo antes tenía una pareja así, súper brígida. Y, no sé, se enojaba, me pegaba empujones. Y yo... Le pegaba también”. (Mujeres, Yerbas Buenas)

Además, se lograron reconocer ciertos elementos que agudizan esta problemática, como los contextos familiares violentos, donde ocurre violencia intrafamiliar, existen conflictos y/o hay alto consumo de alcohol. En este sentido, se puede identificar que las

adolescencias que exponen experimentar estas situaciones normalizan la existencia de violencia en sus relaciones de pareja. Lo anterior, releva la preocupación del efecto colateral de la violencia de género en contextos familiares, donde la literatura expone que, este tipo de situaciones aumenta el riesgo de normalización de prácticas de abuso y control, además de la justificación de la existencia de estas violencias en las juventudes (Arando y García, 2021; Pardo, 2023).

“Bueno, antes en mi casa igual tomaban harto. Y como mis papás, mi padrastro y mi mamá siempre fueron así como súper brígidos, súper violentos (...) Hay veces que tomaban y yo me quedaba en la pieza con mi hermano y se ponían a gritar muchas cosas raras” (Mujeres, Yerbas Buenas).

“A veces mi mamá se enoja y dice, si se quiere ir, ahí tiene la puerta, váyase (...) Y mi papá dice que no se quiere ir por el bien de nosotras. Pero yo a veces pienso que por las discusiones sería mejor que sí, aunque igual van a estar presentes, pero ya no van a venir juntos. Porque al final, ¿los perjudicados quiénes son? Los niños que siempre escuchan las peleas y todo eso” (Mujeres, Yerbas Buenas).

Mecanismos de respuestas

Con respecto a las estrategias de respuesta de las adolescencias frente a estas experiencias, los y las participantes plantean que, tanto por la normalización, la dependencia emocional y la falta de confianza en los contextos institucionales y/o familiares, no acuden a las redes de apoyo establecidas. En este sentido, se expone que las víctimas suelen aislarse de sus círculos sociales.

“Muchas veces se aíslan, se alejan de sus amigos (...) Yo intenté ayudar a una amiga, pero se cerró. Fue difícil (...) A veces se enojan contigo por intentar ayudarlas. Te acusan de meterte en su relación” (Mujeres, Pozo Almonte).

“Sí, dicen: “yo lo amo, va a cambiar”. Y no cambia nunca. Incluso terminan alejándose de las amigas porque no dicen lo que quieren escuchar. Y sabes que

están mal, pero no quieren buscar ayuda, porque te hacen sentir que nadie más te va a querer como ellos” (Mujeres, Iquique).

En algunos casos, las personas afectadas declaran acudir a los y las profesoras, más que a la asistencia psicológica del establecimiento educacional.

“Algunos profesores hablan con los estudiantes afectados. Hay psicólogos por curso, pero no todos los buscan. También hay talleres, pero falta difusión grupal” (CEAL, Pozo Almonte).

“Los profes cercanos ayudan mucho. A veces más que los psicólogos, porque los ves todos los días. Los psicólogos están muy apartados. Cuesta llegar a ellos. Y a veces solo te hacen escribir o hablar, pero no hay una ayuda más concreta” (Mujeres, Pozo Almonte).

Barreras

Siguiendo lo anterior, dentro de las respuestas a estas violencias, las adolescencias plantean dificultades para acudir a las redes de apoyo y/o a los mecanismos institucionales de resolución de conflictos. Dentro de las principales razones, en primer lugar, se encuentre la dependencia emocional hacia la pareja y/o el miedo/vergüenza de comunicar la situación. Por otro lado, plantean que no existe un conocimiento claro sobre los protocolos del establecimiento educacional frente a las problemáticas de violencia en contexto de relaciones de pareja. Lo anterior, se planteó en las adolescencias de todas las comunas y zonas consultadas, como se puede ver en las siguientes citas:

“El miedo a quedarse sola. A veces creen que esa persona es todo lo que tienen (...) Sabemos que se puede ir al psicólogo, o hablar con un profe. Pero no está muy claro qué pasa después (...) Yo tuve una relación tóxica donde me alejaron de mi familia, de mis amigos. Me hacían sentir fea y que nadie más me iba a querer” (Mujeres, Pozo Almonte).

“La mayoría, de cierta forma, se guardan todos sus temas por miedo. Porque, aparte de que son manipuladores, hay veces que, por ejemplo, los amenazan. Le dicen como “si tú dices algo...”. O, hay manipulación de que “yo hago esto porque te amo, porque me preocupo por ti, porque me siento mal si haces esto”. Ese tipo de manipulaciones justifican sus inseguridades. Es super difícil afrontar cuando uno está en una relación tóxica, porque viviéndola desde la parte de adentro, uno generalmente no lo acepta” (CEAL, Iquique).

“Yo estuve en una relación horrible. En donde sí había mucha manipulación y maltrato. Y me costó mucho. Yo defendí a toda costa a la persona... Se vuelve costumbre. Decía que si terminaba con esa persona no iba a encontrar a nadie más que la quisiera” (CEAL, Talca).

“Porque no sé... A mí me pasa. No que tenga una mala relación, pero a mí me pasa que yo como que me he sentido como tan sola que cuando él llegó en su momento, yo me aferré mucho a él. Entonces al estar tan aferrada a él como que igual me da miedo decir ya si le termino o me voy a quedar sola” (Mujeres, Yerbas Buenas)

Además de lo anterior, se suma la normalización de esta violencia, el miedo al juicio y la vergüenza. Este último elemento, especialmente en hombres jóvenes.

“Lo normalizan o no hablan del tema. Lo ocultan por vergüenza o miedo a quedarse solos” (Hombres, Yerbas Buenas).

“El miedo y lo normalizado que están las relaciones tóxicas hoy en día. Da miedo decirlo porque piensan que lo van a encontrar tan normal, como algo muy a la ligera. También el no estar consciente de lo que está pasando. Uno estando en una relación no ve lo que pasa. Uno viviendo eso tampoco lo va a entender porque uno está enamorado” (CEAL, Iquique)

“En los hombres pesa la vergüenza de decir que sufren violencia” (Hombres, Talca)

Siguiendo lo anterior, otro elemento fundamental dentro de las barreras para acudir a las redes de apoyo y/o mecanismos institucionales en casos de violencia en las relaciones de pareja, es la falta de confianza y conocimiento de los protocolos de acción. En este sentido, un factor, que se asocia también al carácter rural de la zona, es que las adolescencias plantean que les da vergüenza y prefieren evitar que se armen rumores, planteando que: *“En pueblos chicos, como La Tirana, todo se sabe”* (*Hombres, Pozo Almonte*).

En este sentido, es fundamental poder profundizar en las redes y mecanismos institucionales a disposición de las juventudes para solicitar apoyo en situaciones de violencia en sus relaciones de pareja en zonas rurales. Debido a que, sumado a las barreras estructurales propias del territorio, como la lejanía territorial y soledad (Valdés et.al 2009), se suma la falta de confianza en las instituciones y círculos familiares de las adolescencias para solicitar ayuda frente a situaciones de violencia.

Rol de las familias y los establecimientos educacionales

A nivel institucional y familiar, también se presentan obstáculos y barreras para que las adolescencias acudan a las redes de apoyo disponibles. Dentro de las razones expuestas por los y las participantes del estudio, es el contexto sociocultural machista y las conductas reactivas de castigo. A nivel familiar, los y las encargadas de convivencia plantearon:

“El contexto es complejo: alta vulnerabilidad, pueblo minero, paso fronterizo, tráfico, población flotante, lo que genera realidades marcadas por machismo y escasa estructura familiar. Además, hay presencia de población aymara con patrones culturales machistas” (*Encargados/as de convivencia, Pozo Almonte*).

“El principal obstáculo es el contexto familiar: dinámicas carcelarias, machismo, familias disfuncionales o padres ausentes por trabajo. La escuela hace mucho, pero si no hay una base familiar, el proceso cuesta más” (Encargados/as de convivencia, Pozo Almonte).

“Por ejemplo, en mi caso mi mamá es muy estricta. Entonces, muchas veces a mí me pasa que yo no le quiero contar las cosas a mi mamá porque le tengo miedo a su reacción” (CEAL, Yerbas Buenas).

Por otro lado, los y las estudiantes plantean que existe una falta de confianza y que no se sienten comprendidos o comprendidas al solicitar apoyo a los establecimientos educacionales y/o padres o madres. Asimismo, también declaran que les da miedo que, al comunicar situaciones de violencia, los establecimientos educacionales tomen represalias o los expulsen.

“Es importante que tu familia y los profes estén ahí porque si no hay confianza, ¿qué puedes esperar? Que te reten. A veces se enojan, pero más que eso, uno quiere que lo aconsejen” (CEAL, Iquique).

“Reaccionan con suspensiones sin investigar el caso. No conversan ni explican las razones (...) No hay protocolos claros, solo anotaciones y suspensiones” (Hombres, Yerbas Buenas).

“¡Suspenden a la víctima! O ponen anotación en el libro. Se supone que hay protocolos, que se llama al apoderado, se firma un compromiso, y el estudiante vuelve como si nada (...) No hay un acompañamiento profundo. No hay seguimiento. Es solo un proceso burocrático” (CEAL, Talca).

En este mismo sentido, también se expone que no se tiene información sobre los mecanismos disponibles en los establecimientos. Las adolescencias tienen conocimiento sobre la existencia de medidas, sin embargo, no comprenden en qué consisten y qué implican en sus trayectorias escolares y/o cotidianidades.

“Creemos que existen, pero no los conocemos bien. No se habla de eso. Uno va y dicen “vamos a tomar medidas”, pero no explican cómo. Nos enteramos por el boca a boca. Cuando llegamos, nadie nos dijo qué es convivencia escolar. No sabíamos qué hacían” (Mujeres, Yerbas Buenas).

“Es como si te vieran más como parte de su trabajo que como una persona igual que ellos. O sea, lo ven como si tuvieran que hacerlo por el trabajo nomás, en vez de decir: ah, ya es de una persona. Entonces hablar con ellos de persona a persona, no como un simple trabajo y listo. Bueno, es un tema que podría ir mejorando el colegio” (Hombres, Yerbas Buenas).

Sobre la base de lo anterior, es que las adolescencias plantean que les gustaría que haya protocolos de atención y de acompañamiento, donde se establezcan acciones claras para la prevención y erradicación de la violencia. Asimismo, plantean que es necesario que se realicen instancias de diálogo preventivas tanto con las mujeres como con los hombres, y que, en el acompañamiento en casos de violencia, se tomen acciones reales de apoyo a las víctimas.

“Que hagan más charlas para hombres, sobre respeto. Porque la mayoría son para mujeres. Los hombres se ríen, no se lo toman en serio. Que los escuchen de verdad.” (Mujeres, Iquique).

“Que haya protocolos reales. Que, si hay parejas peleando, se les separe y se les atienda en privado. Que se investigue bien y se tomen acciones reales con consecuencias para el agresor, no para la víctima. Que convivencia escolar tenga más protagonismo, pero con confianza, con personas que uno conozca, no con adultos que uno no quiere contarle su vida” (CEAL, Talca).

Conclusiones

Un elemento presente de forma transversal a nivel territorial, y tanto en el estudiantado como en los actores institucionales de los establecimientos, fue la percepción negativa de las relaciones de pareja adolescentes, donde se destacaron las dinámicas tóxicas como vínculos inseguros y posesivos. En general, las adolescencias necesitan mayores herramientas para gestionar la dimensión emocional en sus relaciones, lo que a su vez les permitan establecer vínculos sanos, seguros y no basados en el control de la otra persona.

Sobre la presencia de roles de género, aunque en menor medida, se observa la persistencia de creencias que desvalorizan y/o minimizan a las mujeres, y en el caso de los hombres, la presión y acoso escolar frente a sus orientaciones sexuales. En estos casos, se plantea que los hombres adolescentes en contextos escolares se ven expuestos a burlas o insultos por su orientación sexual.

Otro hallazgo de la presente investigación fue la evaluación realizada por los y las estudiantes sobre la responsabilidad y conocimiento en temáticas de salud sexual, prevención y anticoncepción, destacándose la apertura de las adolescencias para hablar y comunicarse sobre ello.

En el ámbito de las violencias presentes en las relaciones de pareja adolescentes, no se observaron diferencias a nivel territorial. En todas las regiones y comunas consultadas se planteó la misma preocupación: las relaciones tóxicas. En este sentido, también se expuso la presencia de violencia psicológica y verbal, a partir de conductas de manipulación, minimización a la otra persona y prácticas de control. Por otro lado, también se observa la normalización de estas violencias al describirlas como parte de las dinámicas de las relaciones de pareja, lo que abre la posibilidad al aumento de la magnitud de la violencia, llegando incluso a niveles físicos. Por ello la importancia de la prevención y alerta temprana de las acciones y/o conductas tóxicas en las relaciones de pareja adolescentes.

En segundo lugar, también destacaron experiencias particulares, donde la trayectoria de la persona joven estaba marcada por la presencia de violencia en el contexto familiar, lo cual tenía efectos en sus relaciones de pareja actuales y en la normalización de conductas violentas, tanto físicas como psicológicas. Lo anterior, releva lo fundamental que es profundizar en las visiones del centro de padres, apoderados y apoderadas, ya que el espacio familiar se presenta como el primer espacio de socialización y vinculación.

Asimismo, en todas las regiones y comunas investigadas se observa que el rol de las familias y de los establecimientos educacionales –como redes de apoyo– se ve afectado por la falta de confianza que tienen los y las estudiantes para acudir a estos. En este sentido, las adolescencias plantean sentirse poco comprendidas y con miedo a las respuestas negativas y correctivas, más que de apoyo y de entrega de herramientas.

También se identificaron factores socio territoriales que agudizan la presencia de estas violencias e incrementan las barreras estructurales para acudir a las estrategias desplegadas en apoyo a los y las estudiantes presentes en zonas rurales. Esto ya que, sumado a la falta de confianza, se presenta un factor asociado a la ruralidad y poca densidad de la población, donde las adolescencias exponen su miedo a que “toda la comuna se entere” de su experiencia si es que llegan a recurrir a las instituciones.

Por otro lado, sobre las tendencias hacia la normalización de roles de género y contextos familiares de violencia por zona y/o región, el alcance de este estudio no permite generalizar en resultados que representen a las comunas estudiadas. Sin embargo, se propone la apertura al cuestionamiento de esta problemática con perspectiva interseccional y un enfoque territorial, de manera de generar una mejor oferta pública y respuesta a las necesidades de las adolescencias y juventudes que residen en dichos territorios.

Propuestas de políticas públicas

Promover contextos de relaciones de pareja sanas y responsables, con perspectivas que integren la infancia, adolescencia y juventudes. En este sentido, se releva la importancia de profundizar en el conocimiento de las múltiples y nuevas formas de relacionarse de las adolescencias. Lo anterior, con el fin de generar evidencia robusta para ofrecer herramientas de gestión emocional, que les permita a las juventudes establecer relaciones sanas y seguras. Estas dinámicas debiesen ser integradas en protocolos y planes de convivencia escolar, estableciendo un foco en particular hacia las relaciones de pareja, previniendo y concientizando sobre las violencias presentes en este contexto.

Generar protocolos y capacitaciones a funcionarios y funcionarias (de diversas instituciones, en los niveles administrativos, profesionales y directivos) enfocados en la violencia en las relaciones de pareja adolescentes. Para establecer espacios de prevención, concientización y mecanismos de respuestas se deben comprender las múltiples formas de experimentar sus relaciones sexo afectivas y qué identifican cómo violencia en sus vínculos. De esta misma forma, más allá de los protocolos de convivencia escolar sobre acoso y conflictos en los establecimientos educacionales, se deben establecer estrategias focalizadas de respuesta frente a la problemática de violencia en contextos de relaciones de pareja, entendiendo las necesidades socioemocionales particulares de las adolescencias, como la dependencia emocional, autoestima y falta de confianza para acudir a redes de apoyo.

Perspectiva de género en la generación de protocolos. Los protocolos generados también deben integrar perspectivas de género y enfoques territoriales que consideren las violencias específicas por razones de género, y el contexto regional y del tipo de zona de residencia. Debido a lo anterior, las metodologías deben considerar espacios por género, con la finalidad de generar espacios de confianza y fluidez entre pares. Asimismo, también considerar espacios mixtos de sensibilización.

Relevancia del enfoque territorial y por ciclo de vida para la toma de decisiones, comprendiendo contextos, realidades territoriales y tramos etarios específicos.



Para generar políticas que amparen las necesidades de las juventudes en las múltiples realidades a lo largo del país, se debe implementar una perspectiva interseccional que considere las particularidades de las problemáticas: identificando contexto socioterritorial, género y tramo etario. Por lo anterior, se debe seguir avanzando en la generación de evidencia tanto cualitativa como cuantitativa sobre estas materias.

Recomendaciones

Hablemos de Todo (HdT) es un programa impulsado por el Instituto Nacional de la Juventud de Chile, que tiene como finalidad proporcionar espacios donde las personas jóvenes puedan hablar, sin tabúes, estigmas, ni prejuicios, sobre temas relevantes relacionados al autocuidado, salud mental, sexualidad y violencias. Sobre violencia en la pareja y de género, HdT recomienda:

¿Cómo saber si estás sufriendo Violencia de género en la pareja?

- No te sientes libre de pensar ni de decidir por ti misma.
- No te sientes valorada, te chantajea y reprocha, viviendo con miedo a sus reacciones.
- Ante cualquier conflicto de pareja toda la responsabilidad cae sobre ti, siendo siempre la única persona responsable de lo que ocurre.
- Sientes la necesidad de consultar todo con tu pareja por miedo a cómo va a reaccionar si no está de acuerdo con tu decisión.
- Cuando intentas dar una opinión sientes miedo o vergüenza de cómo va a reaccionar, al punto de cuestionar tu punto de vista.
- No dispones de tu propio dinero, tu pareja es quien lo maneja y decide en qué gastarlo.
- No puedes vestir como quieras por preocupación a lo que tu pareja pueda pensar de ti.
- No posees control de tu vida, ya que tu pareja revisa tus horarios, celular, redes sociales, amistades, dinero, vestuario, etc.
- No puedes llegar a la hora que deseas a casa, pides permiso cuando sales o tienes que dar explicaciones cada vez que quieras salir.
- Debes entregar un “reporte” a tu pareja sobre todo lo que hiciste durante el día.
- No tienes tantos amigos o amigas porque “no le gustaban a tu pareja”, reduciendo tu círculo cercano al mínimo.

¿Qué hacer frente a una situación de violencia de género en la pareja?

- Exige respeto: La violencia no solo son golpes, también son insultos, amenazas o hacerte sentir miedo. Nadie tiene derecho a controlar tu vida.
- No normalices los celos ni el control: Los celos no son amor. Si tu pareja te prohíbe hablar con otras personas, salir o vestir de determinada manera, eso es control, no amor.
- Mantén una comunicación abierta: Enfrenta los conflictos de manera respetuosa y sin agresión. Es importante hablar y comprenderse mutuamente.
- No te aísles de tu red de apoyo: Mantén relaciones cercanas con amistades y familiares, quienes te pueden ayudar a mantener una visión clara y brindar apoyo emocional.
- Establece límites claros en la relación: Es fundamental que tú y tu pareja se respeten como iguales. No permitas que te vean como propiedad.
- Cuidado con los ciclos de violencia: Si en tu relación hay momentos de calma seguidos de agresiones y luego todo mejora, eso puede ser un ciclo peligroso.

Si crees que una mujer de tu entorno está sufriendo violencia en su relación de pareja, es importante que sepas que hay cosas que pueden influir en su decisión de denunciar la violencia. Entre ellas están:

- Qué tan seguido ocurren los episodios de violencia.
- Cómo se comporta su pareja o expareja.
- Si la mujer tiene independencia económica.
- Si tiene personas a su alrededor que la apoyen.

Para más información, en la página web de HdT puedes encontrar resúmenes de información recopilada de textos nacionales e internacionales, con información validada por expertas y expertos. Además, puedes acceder al Chat de apoyo psicosocial de manera totalmente gratuita, confidencial y anónima.



Referencias

Acuña Díaz-Tendero, M.J., Aranda Friz, V., Araya Corail, N., Ibañez Carrillo, F., Reyes Suárez, A., M. J., Soto Quintana, M. E., Aladro, A., García Peter, S., Retamal, P. & Rodríguez, M. J. (2025). Guía práctica para investigar con enfoque de género. Chile.

Arando, I. y Gutiérrez García, A. (2021). Barreras para salir de la violencia de género en relaciones de pareja: Percepción desde las defensorías de las mujeres. *Revista Ciencia, Tecnología e Innovación*, 19(24), 71-86. Recuperado en 29 de septiembre de 2025, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2225-87872021000200006&lng=es&tlang=es

Brito Rodríguez, Sonia, Basualto Porra, Lorena, & Posada Lecompte, Margarita. (2021). Femicidio y violencia de género. Percepciones de mujeres chilenas estudiantes de educación superior. *Rumbos TS*, 16(25), 41-77. <https://dx.doi.org/10.51188/rrts.num25.484>

Canales, M. (2006). Metodologías de investigación social introducción a los oficios (1.a ed.). LOM.

Castillo-Rodríguez, Ángela, Cantera, L. M., y Chandía, G. (2025). Prevención de la violencia y promoción del buen trato en el noviazgo con mujeres jóvenes en Santiago de Chile. *Última Década*, 33(64), 197–218. <https://doi.org/10.5354/0718-2236.2025.78775>.

Crenshaw, K. (1991). Mapeando los Márgenes: Interseccionalidad, Políticas de Identidad y Violencia contra las Mujeres de Color. *Stanford Law Review*, 43, 1241-1299. <http://dx.doi.org/10.2307/1229039>

Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). (2017). Recomendación General Nº 35 sobre la violencia de género contra la mujer, por la que se actualiza la recomendación general Nº 19, CEDAW/C/GC/35, 26 Julio 2017, <https://www.refworld.org/es/leg/coment/cedaw/2017/es/127243>

De Alencar-Rodrigues, R. y Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: una revisión teórica. *Psico*, 41(1), 116-126.

Ministerio de Desarrollo Social. (2024). Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (ELPI).

Facio, A. y Frías, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia*, 6, 259-294.

Frezzotti, Y. (2024). Experiencias adolescentes de violencia de género digital en relaciones sexoafectivas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 22(3), 1-23. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.3.6465>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2022). Guía práctica para la incorporación del enfoque de interseccionalidad en proyectos y programas de desarrollo rural sostenible.

Gaínza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios, 219, 263.

González-Gijón, G., Ríos, F., Garzón, F. y Soriano, A. (2024). Autopercepción de la violencia en las relaciones de pareja del alumnado de grado en educación social. Pedagogía Social Revista Interuniversitaria. 15-28. 10.7179/PSRI 2024.45.01.

González-Moreno, A., y Molero-Jurado, M.^a del Mar (2023). Conductas prosociales y violencia escolar en la adolescencia: una revisión sistemática con enfoque cualitativo. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 35(1), 143-166. <https://doi.org/10.14201/teri.28629>

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). El descubrimiento de la teoría fundamentada: Estrategias para la investigación cualitativa. Mill Valley, CA: Sociology Press.

INJUVA. 2025. Estudio cualitativo de violencia de género en las relaciones de pareja adolescentes con enfoque territorial: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

INJUVb. 2025. 11ma Encuesta Nacional de Juventudes.

Martínez, J. y Rey, C. (2014). Prevención de violencia en el noviazgo: una revisión de programas publicados entre 1990 y 2012. Pensamiento Psicológico, 12(1), 117-132. doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI12-1.pvnr

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2023). Violencia Contra Las Mujeres – MinMujeryEG. Recuperado de https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=135.

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). (2023). Estudio sobre las percepciones de violencia contra la mujer en territorios rurales del plan buen vivir: Profundización de hallazgos Piloto Rural ENVIF-VCM 2021a.

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). (2019). Agro Género. Boletín N°18. noviembre 2019. 2p. [En línea] <https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/documentos-e-informes/agrogener-o-no18-noviembre-de-2019>. Consultado enero 2020.

ONU. 1993. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.

Oliveira APF, Silva SMC, Campeiz AB, Oliveira WA, Silva MAI, Carlos DM. (2021). Dating violence among adolescents from a region of high social vulnerability. Rev. Latino-Am. Enfermagem. 2021;29:e3499. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1518-8345.5353.3499>

Pardo, D. (2023). Micromachismos, la violencia invisible en relaciones de pareja. Educación, Arte, Comunicación: Revista Académica e Investigativa, 12(1), 29–42. <https://doi.org/10.54753/eac.v12i1.1792>

Pequeño, A., Reyes, N., Vidaurrezaga, T. y Leal, G. (2019). Amores tempranos. Violencia en los pololeos en adolescentes y jóvenes en Chile. Instituto de la Mujer.

Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (2023). Registro de femicidios. Disponible en: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/registro-de-femicidio>

Rey-Anaona, C., y Martínez-Gómez, J. (2022). Violencia en el noviazgo: Evaluación, prevención e intervención en maltrato en parejas jóvenes. Editorial El Manual Moderno.

Ruiz-Ramírez, R., García-Cué, J. L., Ruiz-Martínez, F., y Ruiz-Martínez, A. (2018). La relación bullying-deserción escolar en bachilleratos rurales. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20(2), 37-45. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1527>

Rey-Anaona, C., y Martínez-Gómez, J. (2022). Violencia en el noviazgo: Evaluación, prevención e intervención en maltrato en parejas jóvenes. Editorial El Manual Moderno.

Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños

Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD). (2024). Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres, ENVCM 2024.

Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD). (2023). Registro Sistema Red de Asistencia a Víctimas (RSAV).

Taquette, S. R., & Monteiro, D. L. M. (2019). Causes and consequences of adolescent dating violence: a systematic review. Journal of injury & violence research, 11(2), 137–147. <https://doi.org/10.5249/jivr.v11i2.1061>

Troncoso, L., Follegati, L. y Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. *Pensamiento Educativo*, 56(1), 1-15. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.1>

Trujillo, M., y Pastor-Gosálbez, I. (2021). Violencia de género en estudiantes universitarias: Un reto para la educación superior. *Psicoperspectivas*, 20(1), 83-94. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-2080>

UNESCO. (2019). Behind the numbers: ending school violence and bullying. Doi: <https://doi.org/10.54675/TRVR4270>

Valdivia, M. y González, L. (2014). Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia. *Revista de Psicología*, 32(2), 329-355. <https://doi.org/10.18800/psico.201402.006>

Valdés, X., Mendoza, A., Mack, M. (2009). Violencias de Género: Cuerpos, espacios y territorios. UNIFEM-CEDEM, Universidad de Concepción.

Palacios C., Ares Blanco, S., Gómez Bravo R., Alonso Fernández M., Aretio Romero A., Fernández Alonso M. (2024). Impacto de la violencia de género en las niñas y las adolescentes, *Atención Primaria*, Volume 56, Issue 11, 2024, 102972, ISSN 0212-6567, <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2024.102972>.

Vigoya M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación, *Debate Feminista*, Volume 52, 2016, Pages 1-17, ISSN 0188-9478, <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>.

INJUV

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Violencia en el pololeo

en las regiones de Tarapacá y Maule

Estudio cualitativo sobre violencia de género en las relaciones de pareja adolescentes con enfoque territorial:
Regiones de Tarapacá y Maule.



Hablemos de todo



**ATENCIÓN
PSICOSOCIAL
ANÓNIMA Y
GRATUITA**

**LUNES A VIERNES de 10:00 a 21:00
y SÁBADOS de 11:00 a 17:00**

Q hablemosdetodo.injuv.gob.cl